

Peritaje cultural en casos de femicidio (ejercicio práctico)

María del Rocío Chamorro Tasies

Socióloga

Docente e investigadora

Universidad de Costa Rica

Sede Carlos Monge Alfaro

Especialista en Políticas Públicas y Justicia de Género

CLACSO

Expediente 20–000545–0071–PE, Juzgado Penal de La Unión, Cartago

Femicidio

Luany Valeria Salazar Zamora, cédula 116740900

- Fecha nacimiento: 24/04/1997 – 23 años (Hospital San Juan de Dios)
- Residencia: Linda Vista de Río Azul, en La Unión, Cartago
- Madre: ANA PATRICIA ZAMORA MASIS (oriunda de Palmar Sur de Puntarenas), Identificación: 602270122, 52 años.
- Padre: RANDALL ALEXANDER SALAZAR VILLEGAS, Identificación: 107070280, Reside en EEUU desde hace 17 años.
- Hermano mayor: JOSÉ LUIS RAMÍREZ ZAMORA, Identificación: 113870007, fecha de nacimiento 06/04/1989, casado desde 29/04/2017, una hija.
- Cónyuge de la madre: CARLOS ALBERTO MADRIGAL HERNÁNDEZ, Identificación: 107070530, 54 años, casado con Ana Patricia desde el 11/02/2011.
- Sobrina: DIANA SOFIA RAMIREZ NUÑEZ, Identificación: 123020108, fecha de nacimiento: 09/03/2018
- Educación: secundaria incompleta, trabajos ocasionales, hotelería.

Construir un planteamiento del problema

La construcción del caso de Luany Salazar como un proceso de transformación de víctima de femicidio a una identidad sexualizada como mecanismo patriarcal de naturalización del delito de femicidio como un homicidio simple.

Subpreguntas

1. ¿Cuál es el orden jerárquico de los valores simbólicos que legitiman las diferencias como desigualdades en el caso del femicidio de Luany Valeria?
2. ¿Cuáles son las vulnerabilidades socioculturales que explican el femicidio de Luany Valeria Salazar Zamora?

Este abordaje tiene como trasfondo construir un paso hacia la comprensión del fenómeno del femicidio a partir del caso específico de Luany Valeria. Se trabaja bajo los supuestos teóricos de la etnografía y la sociología feminista. La técnica empleada es la reconstrucción del escenario sociocultural, esto, a partir de prueba documental (1) prensa institucional Poder Judicial (2) medios de comunicación nacionales especialmente del grupo nación Grupo Extra (3) Jurisprudencia

El contexto del caso: la desaparición y el femicidio de la joven Luany Valeria de 23 años ocurrido entre el martes 09 y miércoles 10 de junio del año 2020, según el patólogo, quién no reporta ningún criterio de género en la elaboración del parte forense, Luany falleció casi de inmediato al recibir una lesión a la altura de la yugular con un cuchillo y que son las que dictaminan como la causa de muerte (Melendez, Viernes 09 Julio, 2021). Su cuerpo sin vida fue hallado por su hermano, José, seis días después de su desaparición, el 15 de julio 2020, en el patio de la casa de habitación de quien figura como su femicida, Kenneth Enrique Mejía Chavarría un hombre de 38 años, quien desde su niñez conocía a la familia de Luany, quien en vida era 15 años menor que el.

Consideraciones teórico prácticas

El femicidio de Luany Valeria, está inserto dentro de una serie de tensiones asociadas a marcos institucionales y de acción individual que debe explicarse a partir de comprender las múltiples desigualdades entre hombres y mujeres; según Marcela Lagarde, para comprender la problemática de género,

La propuesta va de lo macro a lo micro, de la formación social a la persona, de la casa al Estado, del Estado al mundo, del género a cada quien, de cada persona a diversas organizaciones y a la sociedad civil, y pasa por supuesto por complejos mecanismos de mediaciones.(1997, pág.19)

Partiendo de este supuesto, se puede explicar como la producción, reproducción o gestión de la desigualdades sexo/género, debe indagarse en dos relaciones: estado-sociedad e individuo-sociedad. La primera relación, parte de actuaciones legítimas en las instituciones estatales y se explica aquí, a partir de la debida diligencia y la justicia de género a la que tiene acceso la víctima por la mediación de quienes administran la justicia. Para la segunda relación; el individuo y la sociedad, se trabaja bajo el supuesto cultural (Lagarde, 1997) de que las diferencias biológicas que transmutan en desigualdades son experimentadas por las mujeres de manera diversa pero sistemática, usualmente aduciendo que tiene lugar en lo privado.

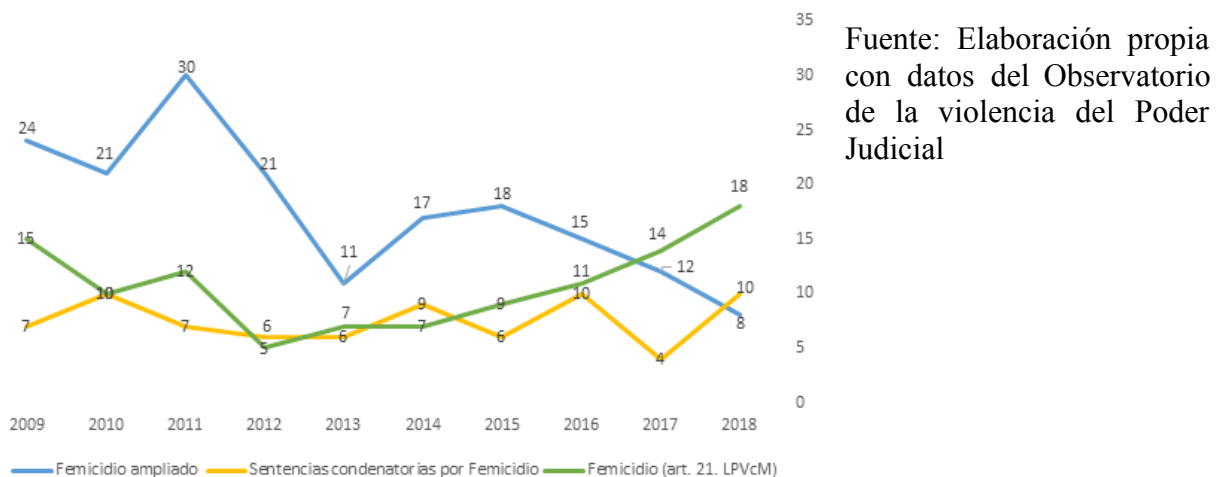
En la misma relación supracitada, se explican dos aspectos de la realidad del femicidio. (1) la descripción del contexto social que funge como antesala para la ejecución de justicia de género se comprende en el marco de la implementación de los derechos humanos de las mujeres

y los indicadores estructurales de recepción del derecho como medición del progreso de la Convención para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (CIM, 2015) Y (2) el orden jerárquico de los valores simbólicos **citar** que dan forma al patriarcado y atraviesan al conjunto de los individuos que integran una sociedad, incluidos quienes imparten la justicia, es un elemento central evidencia entonces y que, a su vez, hacen necesario, identificar las particularidades de esta vivencia. así como la dimensión sociocultural que explica el contexto propio de la víctima.

Indicadores importantes para atender el fenómeno del femicidio el el hecho de que, los países adoptaran leyes para la atención de este,y con ello logaran bajar las tasas de femicidio en sus países, otras variables dependientes del femicidio que son útiles a este peritaje, corresponde con establecer penas mayores para este tipo de delitos que se explican a través de la violencia contra las mujeres (Saccomano, 2017, pág. 61). Para ambos aspectos el país presenta datos que se encuentran en franca deuda con las mujeres.

En Costa Rica, la ley de Violencia contra las mujeres rige desde el año2007 y se intenta s reparar el acto de omisión del estado que expica las multiples relaciones en las que puede ocurrir un femicidio, con el denominando el femicidio ampliado, para responder a la convención Belém Do Pará y que incluye 12 tipos de relaciones en las cuales la mujer puede ser víctima de femicidio, cabe aclarar que, es el único país con dicha denominación y, sin embargo, se convierte en un círculo sin salida, pues remite a la LPVcM como único ámbito de legislación contra el delito del femicidio.

Gráfica 3. Costa Rica 2009-2018: número de femicidios (Art. 21 LPVcM), femicidio ampliado y sentencias condenatorias por femicidio



El peritaje trabaja sobre la evidencia mediática y socio cultural que consolida un ámbito de impunidad desde la sociedad, proporcionando un proceso de mediación sociocultural para el abordaje del femicidio de Luany Salazar

La historia de Luany en voz de su madre, es decir la reconstrucción de la vida de una mujer que no puede contarnos su propia vida, porque fue asesinada por un hombre, esta historia permite ubicar algunas de las cuestiones centrales que nos darán elementos para comprender y jerarquizar los valores simbólicos que median la constitución de ser una mujer, de 23 años de edad, sin concluir sus estudios secundarios, residente en uno de los asentamientos informales que surge en el año de 1979 (MIVAH), conocidos como precarios. Aquí es de suma importancia explicar que las mujeres experimentamos la violencia patriarcal y machista, desde los diferentes tiempos y espacios en los que nos encontramos, por eso, es central comprender en su contexto este femicidio (Lagarde, 1997, PÁG. 18) .

“Mi hija siempre fue una persona muy cariñosa y caritativa. A veces yo llegaba a buscar una bolsa de arroz y no estaba porque ella se la había regalado a alguien que la necesitaba, nunca quise quitarle ese impulso. “Además, varias amigas me contaron que Valeria le ayudaba a las hijas para los exámenes, siempre fue muy chispa. “La verdad, ella era espontánea, donde ella llegaba era alegría y tenía una voz inconfundible, muy fuerte, por lo que en todo lado se notaba. Realmente los recuerdos que tenemos son lindos, porque ella no era de hacerle daño a nadie, era muy noble y no podía saber que alguien tenía necesidad porque buscaba cómo ayudarla. [...] Luany trabajaba en la industria hotelera antes de la pandemia [...] a pesar de que su padre todavía le enviaba dinero, a ella le gustaba trabajar y que luego de que quedó desempleada ambas hicieron nuevos planes y tenían contemplado que ella terminara el bachillerato e ingresara a la universidad para sacar una carrera. [...] “Ella quería ser abogada, le gustaba defender sus derechos. También quería trabajar en la Policía, era muy brava y pensaba que por su carácter podía trabajar ahí. No era de buscar problemas, pero no le gustaba que nadie la molestara. “Habíamos acordado que luego de la pandemia yo le iba a pagar los estudios, eran los planes que teníamos”, explicó Zamora. Pese a que Luany no terminó el colegio, su madre asegura que siempre se destacó por tener buenas calificaciones, especialmente en Inglés, debido a que desde niña asistió a cursos. “Desde pequeña siempre fue de las mejores notas. En la escuela siempre salía con el estandarte. “Y bueno, ella hablaba inglés porque desde pequeña la puse a estudiar, eso le había servido mucho, era muy inteligente. Constantemente me decían que era muy carga, muy empunchada y ella me decía que quería sacar el bachillerato para ganar más platica en los trabajos”, detalló la madre. [...] “Ella jugaba fútbol, tengo varias camisetas porque jugó en varios lados, como que le gustaba brincar de un lado a otro. “También sabía boxear y nadaba, un tiempo estuvo en artes marciales, pero no volvió porque me decía que un señor la veía raro. “Era cuadradita y no le aguantaba nada a nadie, si alguien le decía algo a ella o a los que quería, nos defendía, entonces si pasaba algo preferíamos no decirle para evitar que se enojara”, afirmó su madre.” Madre de Luany Valeria Salazar: Mi hija era amante del fútbol y aspiraba a estudiar Derecho | La Nación

El análisis estructuralista indaga sobre la justicia redistributiva y el poder, desde la perspectiva interseccional (Viveros, 2016, p.6), parte de que todo asunto político implica más de una categoría de desigualdad, en este caso, Luany es una mujer que buscó ámbitos de la sociedad para desarrollarse de la manera más autodeterminada posible, abriéndose espacios sociales y culturales, que sin embargo, eran cerrados producto de la violencia machista, como explica Ana, la madre de Luany, ella gustaba de los espacios públicos pero rechazaba ser sexualizada, lo que la obligaba a retraerse del espacio público, tenía un carácter fuerte, que no era apropiado desde el

punto de vista de la gente según relata la madre. Este componente de una mujer pobre que se niega a ser estigmatizada en la relación sexo/genero desafía los mecanismos de control social establecidos como valores simbólicos .

“Desde el momento en el que Luany Valeria Salazar Zamora desapareció el 10 de junio del 2020 en Cartago, para la familia y los vecinos solo había un sospechoso: Kenneth Mejía Chavarría, de 38 años y alias Hippie. él había invitado a Luany a su casa para negociar un anillo y, luego de eso, no se supo más de ella [...] Por ello, Patricia Zamora, madre de la muchacha, le insistía en que le dijera dónde estaba, pero Mejía lo único que hacía era darle diferentes versiones sobre el paradero de la muchacha, de 23 años. Lo anterior solo incrementaba las sospechas, por lo cual los parientes de Luany acudieron al tío de Mejía, de apellido Chavarría y quien era el encargado de la casa donde vivía el imputado, para pedirle que los dejara ingresar a ese inmueble a comprobar que la muchacha no estaba ahí.”. ‘Tío de acusado nos dijo: Vean qué bonito jardín, aquí no hay nadie enterrado’, recordó hermano de Luany | La Nación “Agregó que su hija no ingresó a la casa de Mejía por decisión propia y que no tuvo oportunidad de reaccionar porque si hubiese gritado o pedido ayuda ella la habría escuchado, ya que el patio donde enterraron a su hija colinda con su vivienda”. Madre de Luany Valeria Salazar: Pulpera vio con chollones y lleno de barro a sospechoso del crimen | La Nación

La relación que establece el femicida con Luany Valeria, es la que acontece en una relación de poder entre hombres y mujeres, el señor Mejías, 15 años mayor, incluso había expuesto a Luany a ver su miembro sexual (Chaves, Calderón, 5 de julio 2021) sin embargo, a quien se estigmatiza es a Luany, bajo el supuesto técnico de la victimología se investiga en horas fundamentales para setnar las responsabilidades a la víctima, se revictimiza obviando que la Victimología, “definida sumariamente por el propio A, Beristain, es “la ciencia y arte pluri, inter y transdisciplinar que -en íntima relación ... Investiga la victimación””. (Germán, I. 2004, p.2) por lo tanto, intenta esclarecer cómo se dió la posición y situación que llevaron a ser víctima en este caso a una mujer.

El alegato de que ella ingresa a la casa del autor del femicidio, con pretexto de un negocio de un anillo que tiene Mejías en un barrio urbano marginado, y que, posterior a este evento nadie sabe más de Luany, se suma el hecho de que el acusado de -homicidio simple- vende los artículos de Luany, como aretes y celular desdibuja el sentido central del acto de quitarle la vida a Luany por el hecho de ser mujer. A ello se suma un criterio técnico de patología carente de perspectiva de género, donde se indica que Luany “no sufrió al ser asesinada”, que tuvo una muerte inmediata dada la lesión provocada.

Omite este análisis forense explicar la relación de poder que se establece en el marco de la violencia contra las mujeres y sobre todo, previo al asesinato de una joven que tenía toda la vida por delante y que muy probablemente bajo engaños y manipulaciones asociadas a las carencias materiales que son propias de las mujeres en general, y de las mujeres en geografías empobrecidas particularmente, que impiden alcanzar metas establecidas como adecuadas para las mujeres. Al femicidio de Luany Valeria, antecede el femicidio de Allison Bonilla, quien en situación muy particular, en su barrio, es desaparecida y asesinada en la misma provincia de Cartago. Estos crímenes quedan cubiertos de “normalidad” (Chiarotti, 2015). Tal y como ha indicado Rita segato, estamos frente a un proceso social que podríamos definir bajo el concepto

de femigenocidio [...] los crímenes que por su cualidad de sistemáticos e impersonales, tiene por objetivo la destrucción de las mujeres (Segato, 2011, pág., 9).

Partiendo de análisis de la ciudadanía diferenciada que vivencian las mujeres (Valobra, 2015) que reflejan como corolario una política de la sexualidad se puede revisar que las mujeres estamos siendo sometidas de manera permanente a un escrutinio detallado de nuestras vidas a partir de los roles sexuados, incluso cuando se señala que Luany “salió tarde a fumar un cigarrillo” o “trabajaba en el hotel el rey” “asociada a consumo de drogas” (Arguedas, C. 01 de noviembre de 2021. Wálter Espinoza sancionado por ‘causar grave daño’ a imagen de Luany Valeria Salazar. La Nación) se da a entender que es a Luany a quien se está enjuiciando y se contraviene la versión que de ella a dado su familia.

Las investigadoras consideran como básica la necesidad de ligar “el perfil de las víctimas” con los escenarios en que se producen los crímenes, para alcanzar estratégicamente mayores posibilidades de sanción para los victimarios.

“El feminicidio, por consiguiente, implica una conducta por parte de un agresor masculino quien por razones de género quebranta el derecho a la vida de una mujer. Es cierto que el crimen de odio contra las mujeres por ser mujeres suele ser el final de una espiral de violencia originada en la relación desigual entre ellas y los hombres bajo una sociedad patriarcal.” (Correa, et al, 2013, p.89)

"Desde que pusimos la denuncia no vino ni una patrulla, eso es indignante. "Nosotros llevamos testigos, enseñamos fotos del sujeto que estuvo por última vez con ella (Luany Valeria Salazar Zamora)". Padraastro de Luany Valeria Salazar: ‘Ese hombre (sospechoso de matarla) estaba obsesionado con ella’ | La Nac

Las preguntas nunca se han dirigido, ni realizado al autor material del asesinato de una mujer, sino que, permanentemente se dirigen a deslegitimar la posición estructural y situación particular de Luany Valeria, a poner en cuestión sus buenas costumbres, esto produjo que la víctima, revictimizada no tuvier acceso a justicia de género, ni en su búsqueda, ni en su hallazgo, en el cual al policía y el OIJ estuvieron ausentes al negarse de manera sistemática a escuchar las declaraciones de la familia, produciendo un ámbito de estigmatización de los mismos de la pobreza y de la víctima por ser mujer.

[Padraastro de Luany Valeria Salazar: ‘Ese hombre \(sospechoso de matarla\) estaba obsesionado con ella’](#)

03 de julio de 2021: La magistrada de Sala II Roxana Chacón Artavia hizo pública una carta en la que cuestiona algunas de las declaraciones emitidas por el director del Organismo de Investigación Judicial, Wálter Espinoza, ... “han puesto de manifiesto la ausencia de esos protocolos en el OIJ para investigar esas desapariciones con una perspectiva de género, protocolo que debe ser diferenciado para el caso de las mujeres”. Magistrada Roxana Chacón cuestiona declaraciones del director del OIJ sobre protocolo para atender desapariciones de mujeres | La Nación

En tal sentido, se hace énfasis en las categorías y se subraya que las relaciones entre categorías son variables y empíricas, diversas internamente, implican conceptualizaciones

cuestionadas e impuestas, desde lo individual e institucional, requiere de desarrollos teóricos y empíricos. (Viveros, 2016, p.6). Aquí se presenta una construcción densa de caracterizaciones que permitan dilucidar dos problemáticas sociales, la invisibilización del autor material de un femicidio que se ha naturalizado y juzgado como un homicidio simple y la trama institucional que ha dificultado dar cuenta de los avances en la transformación de los juzgadores, forenses y equipo de intervención de fuerza pública en general

Conclusiones

El femicidio de Luany salazar no califica como femicidio íntimo, categoría de femicidio dominante e inteligible a todas las partes de la sociedad, por ello requiere de establecer los mecanismos y móviles que verifican que mejías consideró a Luany vulnerable, la llevó a una situación en la que le era materialmente imposible responder, lo cual sin duda le produjo menoscabo, miedo. mejía, un sujeto capaz de fingir la búsqueda del cuerpo de Luany, no tenía por movel el robo, puesto que no requería de someterla a muerte para ello, requería de exponer su poder frente a una joven mujer que rechazaba su construcción de masculinidad y que se consideraba a sí misma autosuficiente para vincularse, sin embargo, el poder de Luany eran sus palabras, su construcción identitaria de mujer fuerte y valiente

Bibliografía.

- Católicas pro el derecho a decidir. Guía metodológica para la elaboración de peritajes antropológicos psicosociales y socioculturales en casos de femicidio en México.
- Chiarotti, Susana (2019) LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SUS FORMAS EXTREMAS. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECI)
- Germán, Isabel. El informe criminológico: su interés y alcance en el ámbito judicial International e-journal of criminal sciences, ISSN-e 1988-7949, N°. 7, 2013, 23 págs.
- Lagarde, Marcela (1997). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia.
- Saccomano, Celeste. (2017) El feminicidio en América Latina: ¿vacío legal o déficit del Estado de derecho? Revista CIDOB d'Afers Internacionals, No. 117, VIOLENCIA DE GÉNERO Y RELACIONES INTERNACIONALES (diciembre 2017), pp. 51-78
- Segato Rita Laura. (2011) Femigenocidio y femicidio. Una propuesta de tipificaciónValobra, Adriana María (2015). Estudios Sociales del Estado - volumen 1, número 2, segundo semestre de 2015 - ISSN: 2422-7803 Descargado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7381/pr.7381.pdf
- Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

Valladares de la Cruz (2012) La importancia del peritaje cultural: avances, retos y acciones del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. (ceas) para la certificación de peritos Peritaje antropológico en México: Reflexiones teórico metodológicas y experiencias en Boletín Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.

Noticias consultadas

Melendez (09 de julio 2021) Muerte de Luany Salazar fue casi instantánea. Según lo descrito por el patólogo, Cartago. Consultado en [Muerte de Luany Salazar fue casi instantánea](#)

ANEXO 1.

1. “Mi hija siempre fue una persona muy cariñosa y caritativa. A veces yo llegaba a buscar una bolsa de arroz y no estaba porque ella se la había regalado a alguien que la necesitaba, nunca quise quitarle ese impulso. “Además, varias amigas me contaron que Valeria le ayudaba a las hijas para los exámenes, siempre fue muy chispa. “La verdad, ella era espontánea, donde ella llegaba era alegría y tenía una voz inconfundible, muy fuerte, por lo que en todo lado se notaba. Realmente los recuerdos que tenemos son lindos, porque ella no era de hacerle daño a nadie, era muy noble y no podía saber que alguien tenía necesidad porque buscaba cómo ayudarle. [...] Luany trabajaba en la industria hotelera antes de la pandemia [...] a pesar de que su padre todavía le enviaba dinero, a ella le gustaba trabajar y que luego de que quedó desempleada ambas hicieron nuevos planes y tenían contemplado que ella terminara el bachillerato e ingresara a la universidad para sacar una carrera. [...] “Ella quería ser abogada, le gustaba defender sus derechos. También quería trabajar en la Policía, era muy brava y pensaba que por su carácter podía trabajar ahí. No era de buscar problemas, pero no le gustaba que nadie la molestara. “Habíamos acordado que luego de la pandemia yo le iba a pagar los estudios, eran los planes que teníamos”, explicó Zamora. Pese a que Luany no terminó el colegio, su madre asegura que siempre se destacó por tener buenas calificaciones, especialmente en Inglés, debido a que desde niña asistió a cursos. “Desde pequeña siempre fue de las mejores notas. En la escuela siempre salía con el estandarte. “Y bueno, ella hablaba inglés porque desde pequeña la puse a estudiar, eso le había servido mucho, era muy inteligente. Constantemente me decían que era muy carga, muy empunchada y ella me decía que quería sacar el bachillerato para ganar más platica en los trabajos”, detalló la madre. [...] “Ella jugaba fútbol, tengo varias camisetas porque jugó en varios lados, como que le gustaba brincar de un lado a otro. “También sabía boxear y nadaba, un tiempo estuvo en artes marciales, pero no volvió porque me decía que un señor la veía raro. “Era cuadradita y no le aguantaba nada a nadie, si alguien le decía algo a ella o a los que quería, nos defendía, entonces si pasaba algo preferíamos no decirle para evitar que se enojara”, afirmó su madre.”
 - <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/madre-de-luany-valeria-salazar-mi-hija-era-a-mante/2B4WRE4RMFDYRKNMB5BZU3HRGM/story/>
2. “De acuerdo con la acusación expuesta el primer día del juicio por el Ministerio Público, Mejía y Salazar se conocían, ya que ambos eran vecinos, incluso, sus viviendas estaban a 15 metros de distancia entre sí.”
 - <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/asesino-de-luany-salazar-condenado-a-19-anos-de/LTARCUKAXNGO5MK6S7FLEF3XEE/story/>
3. “Según relató el hermano durante la declaración rendida en el juicio por el asesinato de Luany, ella tenía un tiempo de sentirse “acosada” por Kenneth Mejía Chavarría. Ese sentimiento la hizo acudir a él, a quien le contó lo incómoda que la hacía sentir la presencia de aquel sujeto, alias Hippie. “Luany nos dijo que (Mejía) la acosaba, que le decía cochinas y la veía feo. Yo le dije que tuviera mucho cuidado y que me avisara si iba a salir porque nos daba temor que algo le hiciera”, narró el pariente de la muchacha durante el juicio que comenzó este lunes”.
 - <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/luany-nos-dijo-que-imputado-la-acosaba-que-le/YVO2USADWVC4DMKKYQ7J2VTUFA/story/>

4. “Kenneth es un enfermo, que siempre echaba los perros, que siempre decía cochinadas y que un día hasta se sacó el miembro”
 - <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/hombre-asesino-a-luany-salazar-luego-de-invertarla/RXQATSUTIFGLLDITKOQL4QEYMQ/story/>
5. “Se trata de un sujeto de apellido Mejía, quien según Carlos Madrigal, padrastro de la muchacha, regresó al barrio hace un año, aproximadamente. "A esa familia la conocíamos desde hace tiempo, desde pequeños vivieron aquí, pero se fueron y hace como un año ese sujeto vino convertido en un monstruo (...)". “Ese hombre (sospechoso de matarla) estaba obsesionado con ella”, aseguró Madrigal”.
 - <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/padrastro-de-luany-valeria-salazar-ese-hombre/7AMSKZSGIBFO3EQOWFMJZJ2AFE/story/>
6. “Según un vecino, que es consumidor, me indicó, él la había dejado en la alameda de donde vivimos a las 3 a. m. del 10 de junio y que no sabía más de ella.”
 - <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/mama-de-luany-valeria-salazar-si-senalo-en-la-a/FFIGSE2FYZBLFGQUFNG6TF53NM/story/>
7. **09 al 10 de junio de 2020:** “La última vez que los familiares de Luany la vieron con vida fue la noche del martes 9 de junio en su casa en Linda Vista, cuando una amiga de ella la llegó a buscar para irse a fumar un cigarrillo.”
 - <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/crimen-de-luany-salazar-investigacion-esta-en-su/IFU6LGAHVNEKXJTTJ33AKCUAWM/story/>
8. “el martes 9 de junio del 2020, a las 6 p. m., Luany le escribió un mensaje para decirle que iba a ir donde unos amigos a compartir. “No vi nada malo en eso porque los conozco y porque era como a 150 metros de mi casa. Esa noche me acosté, pero mi hija no llegó y pensé que se iba a quedar con ellos porque eso solía pasar. Me levanté a las 5 a. m. (del 10 de junio), le escribí pero no me respondió. Fue como a las 6:30 a. m. que me escribió diciendo que ya iba para la casa. “Ese día me fui a trabajar normal, pero cuando regreso a la casa, veo que no está y empecé a buscarla con las amigas, queríamos agotar todas las posibilidades de saber que no estaba ahí. No teníamos noticias y entramos en crisis””.
 - <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/hombre-asesino-a-luany-salazar-luego-de-invertarla/RXQATSUTIFGLLDITKOQL4QEYMQ/story/>
9. “El crimen de Luany Salazar se produjo luego de que ella salió de su casa, en Linda Vista de Río Azul, el martes 9 de junio del 2020 por la noche y no regresó. Al día siguiente, a las 6:40 a. m., su mamá, Ana Patricia Zamora, recibió un mensaje del número de la joven, en el que esta le decía que ya casi llegaba, pero no fue así. Al llegar la noche y no tener noticias, la preocupación aumentó y la familia empezó a preguntar por ella. Una amiga que estuvo con Salazar dijo que estuvieron en una fiesta donde unos amigos y, luego, presuntamente, llegó Kenneth Mejía y le dijo que tenía un negocio y se fueron juntos. Después, no los volvieron a ver.”
 - <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/familia-de-luany-salazar-logra-nuevo-juicio-contra/75D3ZG52WZCB7JVDMYLQLU75VE/story/>
10. “Precisamente, el 9 de junio del 2020, cuando ambos estaban en la casa del novio de una amiga de la víctima, el sentenciado llegó a buscar a Luany y le dijo que lo acompañara a su casa, ya que le quería proponer un negocio con un anillo, por lo que ella se retiró de ese lugar. Se presume que ambos compartieron por varias horas y, el 10 de junio, se dio el crimen. Después de esto, el

imputado, de 38 años, llevó el cuerpo hasta la parte trasera de la propiedad, lo envolvió en un plástico negro, lo amarró con cinta adhesiva y lo semienterró”.

- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/asesino-de-luany-salazar-condenado-a-19-anos-de/LTARCUKAXNGQ5MK6S7FLEF3XEE/story/>
11. “Ella (Urbina) [una amiga] me dijo que (él) Mejía empezó a insistirles a las dos para que se fueran con él, pero ella me contó que ella no fue porque le daba asco, me dijo que Kenneth es un enfermo, que siempre echaba los perros, que siempre decía cochinadas y que un día hasta se sacó el miembro”
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/hombre-asesino-a-luany-salazar-luego-de-invertirla/RXQATSUTIFGLLDITKOOL4QEYMQ/story/>
12. “Agregó que su hija no ingresó a la casa de Mejía por decisión propia y que no tuvo oportunidad de reaccionar porque si hubiese gritado o pedido ayuda ella la habría escuchado, ya que el patio donde enterraron a su hija colinda con su vivienda”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/madre-de-luany-valeria-salazar-pulpera-vio-con/N3VOLVKQYRDX5IJ5N3LBFUHDIE/story/>
13. “Kenneth (Enrique Mejía Chavarría) tuvo un enfrentamiento con Luany (Valeria Salazar Zamora) y acabó con la vida de ella. Nadie más estuvo con ella y quien le dio muerte fue él. “No lo digo solo yo, lo señala toda la investigación realizada por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), los testigos recibidos en este debate, las pruebas científicas que analizamos, la prueba patológica que señala de manera casi exacta el tiempo de muerte. “Además, el aquí imputado llevó a reparar el celular de la víctima y vendió o dispuso de un abrigo y de unos aretes, [...]”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/caso-de-luany-salazar-fiscalia-pide-50-anos-de-4GU77IZSLJFUBMKBXKL4ZYQGAA/story/>
14. “Durante el desarrollo de la convivencia entre Kenneth Enrique Mejía Chavarría, Luany Valeria Salazar Zamora y otros dos amigos, Mejía le indicó a la ofendida (Salazar) que fueran a su casa porque le tenía un negocio con un anillo. “Se retiraron de la convivencia (reunión social), pues el imputado logró persuadir a la ofendida de dejar a sus amigos para proceder a acompañarlo a su casa. “Una vez en el sitio, el imputado (Mejía), actuando sobre seguro porque siempre mantuvo bajo pretexto a Luany, le solicitó que lo acompañara a su habitación que está en la segunda planta del inmueble. Le pidió que pasaran en silencio ya que alguien más estaba en la primera planta. “En la habitación del imputado, de manera sorpresiva e impredecible porque no existía conflicto entre ellos, el imputado le da muerte a la ofendida para apoderarse de sus bienes. Mediante un objeto no determinado, pero con corte punzocortante, le propinó seis heridas en el cuello y la cara. Heridas a las que Luany no puedo poner resistencia ni pedir ayuda, ya que, ante tal acción, muere. “Una vez que el imputado le dio muerte, se apoderó del celular de la ofendida y con el fin de procurarse inmunidad trasladó el cuerpo hasta el cuarto de pilas que está en el primer piso de la vivienda. Envolvió el cuerpo con un envoltorio color negro y lo amarró con cinta adhesiva. Luego lo enterró en una jardinera del patio trasero de la vivienda”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/hombre-asesino-a-luany-salazar-luego-de-invertirla/RXQATSUTIFGLLDITKOOL4QEYMQ/story/>
15. “Luego de que el tío del imputado rindiera testimonio, llegó el momento de escuchar a la investigadora del OIJ, Éricka Quesada Meza, quien atendió la escena. Según dijo, “todo estaba muy ordenado y limpio” a simple vista; no obstante, la prueba de luminol que realizaron en la casa el 16 de junio del 2020 (día después del hallazgo) dio positiva. Recordó que en la inspección

preliminar, se llevó a un can especializado en rastrear sangre humana. Él dio positivo en un cuarto ubicado en la segunda planta, en el cual después quedó demostrado que fue donde se le dio muerte a Luany Salazar. El canino también indicó que había sangre en las gradas que dan a la habitación del segundo piso, en la cocina, en el cuarto de pilas y en las gradas que daban al patio, donde fue enterrada la muchacha. “Luego se realizó la prueba de luminol donde marcó el can y logramos ver que en la habitación de la segunda planta, el químico reactivó en las gradas, paredes y suelo. Entonces se supo que fue ahí donde le dieron muerte a Luany por la cantidad de sangre que había. “En la cocina se veían principalmente signos de arrastre y en las gradas también. En el patio, no se pudo realizar la prueba porque no había forma de tapar y lograr la total oscuridad que se necesita”, explicó la investigadora. Cuando se terminó la prueba de luminol, Quesada dijo que se procedió a inspeccionar la casa, la cual permitió encontrar el cuchillo con el que el imputado aparentemente atacó a Luany Salazar. Esa arma punzocortante estaba, también, en el cuarto de la segunda planta. “Se le puso ese cuchillo al can y marcó positivo, como si tuviera sangre. A simple vista no se veía, pero se realizó hisopado y dio positivo con sangre humana”, dijo la agente judicial. Además, en la inspección, los investigadores lograron decomisar una factura, a nombre del imputado, por la reparación de la pantalla de un celular, que después supieron era el aparato de la fallecida”.

- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/tio-de-presunto-asesino-de-luany-salazar-un-dia/NNBNPNMT6RFMFOY7KB75Q7LAXU/story/>
16. “Desde el momento en el que Luany Valeria Salazar Zamora desapareció el 10 de junio del 2020 en Cartago, para la familia y los vecinos solo había un sospechoso: Kenneth Mejía Chavarría, de 38 años y alias Hippié. La razón era sencilla: se sabía que él había invitado a Luany a su casa para negociar un anillo y, luego de eso, no se supo más de ella [...] Por ello, Patricia Zamora, madre de la muchacha, le insistía en que le dijera dónde estaba, pero Mejía lo único que hacía era darle diferentes versiones sobre el paradero de la muchacha, de 23 años. Lo anterior solo incrementaba las sospechas, por lo cual los parientes de Luany acudieron al tío de Mejía, de apellido Chavarría y quien era el encargado de la casa donde vivía el imputado, para pedirle que los dejara ingresar a ese inmueble a comprobar que la muchacha no estaba ahí.”
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/luany-nos-dijo-que-imputado-la-acosaba-que-le/YVO2USADWVC4DMKKYQ7J2VTUFA/story/>
17. **11 de junio de 2020:** “Desde entonces, su familia la buscó intensamente[...]”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/asesino-de-luany-salazar-condenado-a-19-años-de/LTARCUKAXNGQ5MK6S7FLEF3XEE/story/>
18. “no fue hasta el jueves 11 de junio en la tarde que interpusieron la denuncia. “Lo que yo quería era llegar con algo en firme, que no me dijeran que diera tiempo a que aparezca (...) Lo primero que le dije a la persona que me recibió la denuncia fue que tenía un sospechoso porque fue el último que vieron con Valeria”. La mamá insistió en que la Policía nunca llegó a hacer averiguaciones que permitieran conocer el paradero de su hija, por lo que se vio en la obligación de hacer lo propio. Volvió a hablar con conocidos de la muchacha y ahí fue cuando obtuvo más información de una de las amigas más cercanas a la joven, de apellido Urbina.”
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/hombre-asesino-a-luany-salazar-luego-de-invertirla/RXQATSUTIFGLLDITKOQL4QEYMQ/story/>

19. "Desde que pusimos la denuncia no vino ni una patrulla, eso es indignante. "Nosotros llevamos testigos, enseñamos fotos del sujeto que estuvo por última vez con ella (Luany Valeria Salazar Zamora)".
- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/padrastro-de-luany-valeria-salazar-ese-hombre/7AMSKZSGIBFO3EQOWFMJZJ2AFE/story/>
20. "Con esos datos, la familia de Luany Valeria acudió a la sede del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) en San José el jueves a las 5:55 p. m. y cada vez que tenían algún dato nuevo lo comunicaban. Sin embargo, afirman que nunca los llamaron o los visitaron, pese a todos los datos y fotos que aportaron."
- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/padrastro-de-luany-valeria-salazar-ese-hombre/7AMSKZSGIBFO3EQOWFMJZJ2AFE/story/>
21. "No fue hasta dos días después que los parientes alertaron al OIJ sobre la desaparición. Ellos alegan que llamaron al sistema de emergencias 9-1-1 para comunicar la desaparición, pero aseguran que ahí les indicaron que debían esperar entre 24 y 48 horas para denunciarlo".
- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/madre-de-luany-valeria-salazar-mi-hija-era-a-mante/2B4WRE4RMFDYRKNMB5BZU3HRGM/story/>
22. "Todo el barrio anduvo buscando a mi hija y ese hombre lo hizo solo (el homicidio), tuvo mucho tiempo y la Policía no llegó. "Yo hasta tuve que llevar una testigo porque ellos no vinieron", aseguró Zamora.
- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/madre-de-luany-valeria-salazar-pulpera-vio-con/N3VOLVKQYRDX5IJ5N3LBFUHDIE/story/>
23. "Familiares colocaron volantes con la cara de Luany Salazar por todo el barrio, esperando encontrarla con vida"
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/hombre-asesino-a-luany-salazar-luego-de-invertarla/RXQATSUTIFGLLDITKOOL4QEYMQ/story/>
24. "Incluso, el acusado le decía a Ana Patricia Zamora Masís, madre de la joven de 23 años, que no sabía nada de la muchacha".
- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/caso-de-luany-salazar-fiscalia-pide-50-anos-de/4GU77IZSLJFUBMKBXKL4ZYQGAA/story/>
25. "En tanto, este hombre [Kenneth le dijo a la familia que él la dejó en la alameda para que se fuera a la casa".
- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/padrastro-de-luany-valeria-salazar-ese-hombre/7AMSKZSGIBFO3EQOWFMJZJ2AFE/story/>
26. "Mejía respondió que la había dejado en la alameda que conduce a la casa de ella, a eso de las 3 a. m. del miércoles 10 de junio".
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/crimen-de-luany-salazar-investigacion-esta-en-su/IFU6LGAHVNEKXJTJ33AKCUAWM/story/>
27. "Kenneth (Enrique Mejía Chavarría, de 38 años) anduvo por cinco días haciendo que nos ayudaba a buscarla, haciendo el papel de que nos ayudaba a buscar a mi chiquita, hacía que la buscaba, cuando sabía que la había matado".
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/hombre-asesino-a-luany-salazar-luego-de-invertarla/RXQATSUTIFGLLDITKOOL4QEYMQ/story/>
28. "Además, el aquí imputado llevó a reparar el celular de la víctima y vendió o dispuso de un abrigo y de unos aretes, [...]".

- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/caso-de-luany-salazar-fiscalia-pide-50-anos-de-4GU77IZSLJFUBMKBXKL4ZYQGAA/story/>
29. “Nosotros tenemos un video en el que este tipo (el sospechoso del crimen) llega a la pulpería todo raspado a comprar bolsas de basura, las bolsas en las que envolvió a mi hija. “La muchacha de la pulpería dice que le preguntó que por qué andaba todo lleno de barro y chollado y él le dijo que estaba haciendo un trabajo, pero lo que realmente estaba haciendo era el hueco para echar a mi hija”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/madre-de-luany-valeria-salazar-pulpera-vio-con-N3VOLVKQYRDX5IJ5N3LBFUHDIE/story/>
30. “Guillermo Chavarría se enteró de que su sobrino, Kenneth Mejía Chavarría, estaba metido en problemas el jueves 11 de junio del 2020, porque una vecina lo llamó para contarle que lo habían golpeado muy fuerte. Sin embargo, pensó que se trataba de líos por drogas y no porque fuera el único sospechoso de la desaparición y posterior crimen de Luany Valeria Salazar Zamora, de 23 años”
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/tio-de-presunto-asesino-de-luany-salazar-un-dia/NNBNPNMT6RFMFOY7KB75Q7LAXU/story/>
31. “Un hermano mío [dice Chavarría, tío de Mejía] me llamó después (ese mismo jueves) y me pidió que me llevara a mi mamá porque ella no puede estar en la casa en la que vive Kenneth porque tiene problemas por drogas. Él me dijo que le daba miedo que le hicieran algo a mamá. “Ese mismo día, cuando salí del trabajo a las 5 p. m., me fui para Linda Vista y recogí a mamá. Ahí estaba Kenneth, lo vi y estaba tranquilo. Me llevé a mi mamá y a Kenneth para Heredia, a donde vive otra sobrina mía que se llama Angie. Después de dejarlos, me fui para mi casa en Dulce Nombre de Tres Ríos”, recordó el tío.”
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/tio-de-presunto-asesino-de-luany-salazar-un-dia/NNBNPNMT6RFMFOY7KB75Q7LAXU/story/>
32. “Chavarría [tío de Mejía] aseguró que un día después del crimen de Salazar, vio a su sobrino “tranquilo” y que fue él quien se llevó a su madre y al sospechoso hasta Heredia, a casa de una familiar”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/caso-de-luany-salazar-fiscalia-pide-50-anos-de-4GU77IZSLJFUBMKBXKL4ZYQGAA/story/>
33. **12 de junio de 2020:** “El viernes 12 de junio, Chavarría volvió a la casa en Linda Vista para supuestamente recoger la silla de ruedas que usaba su mamá e ir a dejar el sábado (13 de junio) a Heredia, según narró durante el juicio.
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/tio-de-presunto-asesino-de-luany-salazar-un-dia/NNBNPNMT6RFMFOY7KB75Q7LAXU/story/>
34. **13 de junio de 2020:** Agrega que el sábado recibió un mensaje de una tía de Luany y luego una llamada. “Me dijo que si podíamos ir a la casa porque tenían la idea de que algo había pasado con la difunta. Yo hasta ese día me di cuenta que se había perdido”, reseñó el testigo, pese a que en otros momentos de su declaración indicó que supo de la desaparición el jueves 11 de junio”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/tio-de-presunto-asesino-de-luany-salazar-un-dia/NNBNPNMT6RFMFOY7KB75Q7LAXU/story/>
35. “Joseph Rivera Cheves, abogado de la familia de Luany Salazar, pidió en sus conclusiones que se investigue a Guillermo Chavarría, tío de Mejía, al considerar que mintió en su testimonio y que, además, fue cómplice del crimen. “Él (Guillermo) vino a mentir, porque si ustedes vieron el

lenguaje corporal del testigo, se puso nervioso, se le pusieron los ojos brillosos. “¿Qué sucedió en esos tres o cuatro días? Las radiobases del Organismo Investigación Judicial lo ubicaron en tres días y los vecinos también lo vieron, que llegó con su carro y lo metió para atrás, lo que quería sacar de esa casa el cuerpo de Luany (Salazar). “Tal vez él no participó en el homicidio, pero sí en recoger, recolectar y limpiar algunos indicios importantes en la escena del crimen”, aseguró Rivera”.

- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/caso-de-luany-salazar-fiscalia-pide-50-anos-de-4GU77IZSLJFUBMKBXKL4ZYQGAA/story/>

36. **10 al 15 de junio de 2020:** Estas declaraciones se dieron luego de que el lunes testificaran tanto Patricia Zamora y José Luis Ramírez Zamora, mamá y hermano de la víctima mortal, respectivamente. Zamora recordó cómo transcurrieron esos días de desesperación y cómo ha sido su vida desde que su hija fue asesinada. “No solo mató a mi hija, sino que me mató a mí en vida. Ella era una muchacha de 23 años (...) Valeria estudió, estaba superándose, hablaba inglés (...) tenía planes, quería ser abogada, porque nunca le gustaron las injusticias”, recordó la mamá, quien dijo estar en terapia psicológica. “La muerte de mi hija fue algo muy marcado, fue espeluznante. Todos los días pasamos por esa casa, porque está a la par de la mía. Veo esas latas, veo ese hueco donde metió a mi chiquita. Tomo medicamentos y tengo ayuda psiquiátrica, porque sino no podría”. Por su parte, José Luis Ramírez [hermano], quien además encontró el cuerpo de su hermana, aseguró que Chavarría tuvo una conducta extraña y que, al ingresar a la vivienda donde Luany fue enterrada, todo estaba “extrañamente” limpio.

- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/tio-de-presunto-asesino-de-luany-salazar-un-dia/NNBNPNMT6RFMFOY7KB75Q7LAXU/story/>

37. **15 de junio de 2020:** “La buscamos por la montaña, por todo lado, porque sabía que Valeria no se había ido, ella no me hubiera hecho eso a mí porque sabía que me moría si me hacía eso. Como la Policía nunca llegó, Kenneth (imputado) anduvo por cinco días haciendo que nos ayudaba a buscar a Vale, haciendo el papel de que nos ayudaba a buscar a mi chiquita, hacía que la buscaba, cuando sabía que la había matado”. Los días pasaban y Luany seguía sin aparecer. Todos en el vecindario señalaban a Hippie por la desaparición, por lo cual Patricia aseguró que pedía ayuda a las autoridades para poder “presionarlo” y que dijera dónde estaba ella. Sin embargo, como insistió en que ese socorro no llegó, ella buscó la manera de contactarse con el dueño de la vivienda en donde Luany había estado por última vez y en donde vivía Hippie. “Mi hermana tenía el número de Guillermo (el tío de él y propietario) y (el sábado 13 de junio) lo llamó para que nos abriera la casa, pero dijo que podía hasta el lunes (15 de junio) porque no estaba ahí. Ese día, cuando ingresaron, estaban mi hermana, mi hijo José Luis, la esposa y Guillermo. “Todos pegaban gritos. Yo no entré, solo escuché los gritos: Mi hijo encontró el cadáver (...) El teléfono apareció en una compra y venta en San José porque Kenneth lo llevó a reparar porque estaba dañado, la pantalla toda quebrada”, recordó la mamá.

- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/hombre-asesino-a-luany-salazar-luego-de-invertirla/RXQATSUTIFGLLDITKOOL4QEYMQ/story/>

38. “Como el lunes salí temprano, me fui para Linda Vista y les dije que llegaran. Llegó la tía de la muchacha, el muchacho (José Luis Ramírez Zamora, hermano de Luany) y la esposa de él (de nombre Vanessa). Yo los recibí, les abrí, revisaron toda la casa, les enseñé el cuarto donde dormía Kenneth. “Estuvieron viendo todo. Luego me dijeron que fuéramos al patio, bajamos y revisaron. (...) Cuando solo escucho al muchacho decir: ‘Aquí hay una bolsa’. Y empezaron a escarbar (...) y

dijeron que ahí estaba (enterrada). Yo llamé a mi sobrina Angie y le dije: ‘Aparentemente hay un cuerpo, que mi sobrino no vea noticias porque si hay que entregarlo, hay que entregarlo’. Ella me dijo nada más que esperara a que llegara la Policía”, apuntó. En paralelo, narró, los familiares de la víctima salieron de su casa y fue cuando él cerró el portón a la espera de las autoridades.

- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/tio-de-presunto-asesino-de-luany-salazar-un-dia/NNBNPNMT6RFMFOY7KB75Q7LAXU/story/>
39. “y fue cinco días después, el 15 de junio, que su hermano, José Luis Ramírez Zamora, encontró el cuerpo semienterrado y envuelto en plástico en el patio trasero de la casa en la que Mejía vivía con su abuela”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/asesino-de-luany-salazar-condenado-a-19-años-de/LTARCUKAXNGQ5MK6S7FLEF3XEE/story/>
40. “una joven de 23 años que apareció asesinada en Linda Vista de Río Azul de La Unión, Cartago, el 16 de junio del 2020”
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/familia-de-luany-salazar-logra-nuevo-juicio-contra/75D3ZG52WZCB7JVDMYLQLU75VE/story/>
41. “Fue hasta el lunes 16 de junio que un hermano de la fallecida ingresó a una propiedad en la cual vivía Mejía y, luego de escarbar en el patio trasero, encontró el cadáver. La autopsia determinó que el cuerpo de la joven presentaba siete heridas de arma blanca; dos de ellas fueron mortales.”
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/familia-de-luany-salazar-logra-nuevo-juicio-contra/75D3ZG52WZCB7JVDMYLQLU75VE/story/>
42. “Asimismo, recalcó que luego de que el tío del sospechoso les abriera la casa, a todos les pareció extraño que estuviera tan limpia, tomando en cuenta que desde hace varios días nadie vivía ahí”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/caso-de-luany-salazar-fiscalia-pide-50-años-de/4GU77IZSLJFUBMKBXKL4ZYQGAA/story/>
43. “José Luis Ramírez Zamora, hermano de la fallecida, contó que entraron a la vivienda el lunes 15 de junio del 2020 y que lo que más les extrañó fue ver lo limpio que estaba, sobre todo porque esa casa era conocida por desordenada y sucia. “Hasta nos resbalábamos de lo limpio que estaba (...) Era como si la acababan de limpiar como para que nosotros llegáramos y eso nos llamó la atención. Cuando llegamos, Piro (alias de Chavarría) lo primero que dice es que aquí no pudo haber pasado nada porque la mamá de él duerme en la sala”, recordó el hermano”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/luany-nos-dijo-que-imputado-la-acosaba-que-le/YVO2USADWVC4DMKKYQ7J2VTUFA/story/>
44. Así comenzaron el recorrido por la casa, sin tener mayor información que les indicara que su hermana estuviera ahí. Pero cuando llegaron al patio, el escenario cambió: “Inmediatamente llegamos ahí, el tío nos dijo: ‘Yo revisé toda la casa, pero el patio no lo he revisado’. Nos lo dijo dos veces y eso fue muy extraño. Cuando bajé la primera grada, lo primero que dijo fue: ‘Vean qué bonito jardín, aquí no puede haber nadie enterrado’. No entendíamos por qué decía eso. Fue como de una película de miedo. “Empecé a caminar y Piro me echó el cuerpo como para llevarme a la esquina izquierda. Había matas que se veían que las habían puesto con la mano. Me dijo: ‘Ve, qué bonito está’. El jardín estaba impecable, ordenado, recogido. Vi las matas, las sacudí con el pie y estaba en esas cuando mi tía, que estaba atrás mío, me dijo: ‘Aquí hay tierra floja y huele feíto’. “Me asusté (...) La tierra estaba como puesta y se veía una bolsa negra. Empecé a llorar y pegar gritos, intenté romper la bolsa y cuando pude, vi la ropa. Me hice para atrás y empecé a

llorar, llamé al 9-1-1", relató. En medio del impacto por haber encontrado a su hermana muerta, Ramírez dijo escuchar decir dos veces a Piro: "Se soltó la sopa"

- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/luany-nos-dijo-que-imputado-la-acosaba-que-le/YVO2USADWVC4DMKKYQ7J2VTUFA/story/>

45. "Desde el momento en el que encontraron a Luany Salazar muerta y enterrada en esa casa, Patricia Zamora solo se pregunta una cosa: "¿Cómo pudo dormir seis días con el cuerpo de mi hija ahí?". La mamá aseguró que, pese al paso del tiempo, ella no entiende por qué él (Mejía) hizo esto. "Ese señor durmió seis días con el cuerpo de mi hija en esa casa. Me vio llorarle, suplicarle que por favor me ayudara. ¿Cómo pudo hacer hasta que la buscaba?" Esto no es de Dios. Ella no tenía que haber muerto así, ella no tenía que haber partido de esa manera tan cruel, tan horrorosa". Por eso, es que la vida de Patricia Zamora no es igual "porque no solo mató a mi hija, sino que me mató a mí en vida".

- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/hombre-asesino-a-luany-salazar-luego-de-invertirla/RXQATSUTIFGLLDITKOOL4QEYMQ/story/>

46. Fue hasta este lunes, luego de que trascendió en medios de comunicación el hallazgo del cadáver, que un equipo de la Policía Judicial llegó al lugar. "A mi la ley me debe en Costa Rica", afirmó Patricia Zamora, la mamá de la muchacha. Ella contó a *La Nación* que siempre supo que en la vivienda donde se ubicó el cuerpo encontraría alguna pista, e incluso pidió a los vecinos que la dejaran a ella. "Sabía que en esa casa había algo, la gente del barrio la iba a quemar, pero les pedí llorando que no lo hicieran para entrar yo y así fue, ahí estaba mi chiquita", manifestó. Agregó que si en sus manos está poner una denuncia para que esta situación no se repita, lo hará.

- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/padrastro-de-luany-valeria-salazar-ese-hombre/7AMSKZSGIBFO3EQOWFMJZJ2AFE/story/>

47. **16 de junio de 2020:** Tras escuchar los reclamos de la familia y ver una lluvia de ataques en redes sociales, este martes por la mañana el jerarca de la Policía Judicial salió al paso de las críticas mediante una transmisión en vivo en el Facebook de la institución. Insistió en que tomaron con seriedad el caso y que como parte de la investigación hicieron un rastreo en Curridabat, San José, el sábado, ya que recibieron datos de que la muchacha se encontraba retenida en la zona; empero, no tuvieron éxito. Asimismo, dijo que este lunes ubicaron el celular de la víctima en un taller en el centro de la capital, luego de seguirle la pista. "Lamentamos muchísimo la situación y hemos hecho un recuento de las acciones que la Policía Judicial ha desarrollado, no con el ánimo de controvertir a la familia, sino con la intención de comunicarles que nosotros asumimos el caso con seriedad. "A nosotros nos denuncian la desaparición 48 horas luego de que esta se dio y se hizo la victimología, se realizó la publicación en redes sociales y se desplegaron una serie de acciones dirigidas a encontrar con vida a esta persona. "Nosotros no investigábamos un homicidio, sino una desaparición", explicó Espinoza.

- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/padrastro-de-luany-valeria-salazar-ese-hombre/7AMSKZSGIBFO3EQOWFMJZJ2AFE/story/>

48. "Pese a esas explicaciones, los diputados de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico aprobaron una moción para que el director del OIJ rinda cuentas de "la aparente inacción" en el caso. [...] las legisladoras del Partido Acción Ciudadana (PAC) solicitaron a la Fiscalía General de la República y a Espinoza una investigación.[...] el Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu) expuso en un comunicado de prensa "su máxima preocupación por el manejo de este caso por parte de las autoridades correspondientes y exigió que se esclarezca si se actuó o no con la debida diligencia".

Recalaron que existe una obligación del Estado costarricense de atender este tipo de casos, debido a la ratificación de la Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Convención Belem do Pará).[...] Tras conocer el caso, el presidente Carlos Alvarado Quesada calificó de “inaceptable la violencia hacia las mujeres” y dijo que no descansarán en la lucha para erradicarla. [...] la madre de Allison, Yendry Vásquez Cordero, aseguró que sentía la angustia de Ana Patricia Zamora y le envió un abrazo.”

- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/padrazo-de-luany-valeria-salazar-ese-hombre/7AMSKZSGIBFO3EQOWFMJZJ2AFE/story/>
49. **17 de junio de 2020:** “Kenneth Mejía vivía en Linda Vista con su abuela, una mujer de 86 años. Luego de la desaparición de Luany Salazar, a este hombre no se le volvió a observar en el barrio y fue detenido por la Fuerza Pública el martes 17 de junio del 2020, cuando salió de una casa en San Pablo de Heredia. Desde ese momento, ha permanecido en prisión.”
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/familia-de-luany-salazar-logra-nuevo-juicio-contr/75D3ZG52WZCB7JVDMYLOLU75VE/story/>
50. “como sospechoso del asesinato permanece detenido Kenneth Enrique Mejía Chavarría, un hombre sin oficio conocido, de 38 años, y quien era vecino y amigo de Luany”
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/familia-de-luany-salazar-logra-nuevo-juicio-contr/75D3ZG52WZCB7JVDMYLOLU75VE/story/>
51. Horas después, a las 11:30 a. m. del 16 de junio, Mejía fue capturado como sospechoso de matar y enterrar a la muchacha. La aprehensión fue hecha en las afueras de una vivienda en San Pablo de Heredia, cuando el imputado salió del inmueble.
- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/caso-de-luany-valeria-salazar-sospechoso-afrontara/5GV7QZ4G4BFJNFBLYOGSIQ7FLI/story/>
52. **18 de junio de 2020:** “Sospechoso del crimen descontará seis meses de prisión preventiva”
- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/caso-de-luany-valeria-salazar-sospechoso-del/3LATS3OD2NAJBDZHJF3ZLH7B7U/story/>
53. **19 de junio de 2020.** Familia atribuye a Wálter Espinoza y al OIJ de Tres Ríos incumplimiento de deberes
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/caso-de-luany-valeria-salazar-familia-atribuye-a/OSDLSPL42ZGJRNT6W5WTESZTJI/story/>
54. **25 de junio de 2020:** “Cuando Wálter Espinoza acudió el 25 de junio del 2020 a la Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico, de la Asamblea Legislativa, mencionó que dentro de las pesquisas ante una denuncia por desaparición, los investigadores hacen un perfil de la persona extraviada para conocer detalles de su vida y costumbres para de esa forma tratar de ubicarla. En esa ocasión, entre otras cosas, mencionó que Luany mantenía una relación sentimental con un sicario de la banda narco liderada por Luis Ángel Fajardo Martínez, alias Pollo, quien está preso en Nicaragua. Asimismo, dijo que los agentes judiciales pudieron determinar que la muchacha tenía nueve meses de trabajar en el Hotel El Rey, ubicado en San José centro. “Tenía nueve cotizaciones”, enfatizó. También agregó que en una fecha desconocida, Luany se vio envuelta en una confusa situación en la que dos hombres y otra mujer tuvieron un enfrentamiento dentro de un motel en Paso Ancho, San José”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/walter-espinoza-sancionado-por-causar-grave-dano-a/AO45LI3KZVA2DHJKDZ5PI3TFLA/story/>

55. “Ese hecho concluyó con una balacera y con una apertura de una investigación en la que la joven Luany figuraba como víctima del delito”, relató Espinoza en aquel momento. Esclarecieron, también, su relación con el consumo de drogas, así como un viaje que realizó a Reino Unido, en un momento no dado a conocer.”
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/crimen-de-luany-salazar-investigacion-esta-en-su/IFU6LGAHVNEKXJTTJ33AKCUAWM/story/>
56. “Una de las que se sintió más molesta fue Ana Patricia Zamora Masís, la madre de la joven asesinada, [...], utilizó lenguaje emocional despectivo y marcado con frases estereotipadas de género, y prejuicios (...), dañó la imagen de mi hija señalándola en su declaración como una drogadicta y prostituta y que andaba con un sicario de la banda de Pollo”
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/walter-espinosa-sancionado-por-causar-grave-dano-a/AO45LI3KZVA2DHJKDZ5PI3TFLA/story/>
57. En paralelo a la intensa búsqueda, la familia de la muchacha seguía insistente en que las autoridades no se tomaron con seriedad el asunto de Luany, al punto de que denunciaron tanto a Wálter Espinoza, director de la Policía Judicial, como a la delegación de Tres Ríos por un supuesto incumplimiento de deberes. Por ello, la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción (Fapta) abrió la causa 20-000088-1218-PE para indagar si efectivamente se está frente a la comisión de ese delito. Sobre esa investigación, la Fapta comunicó que aún está en proceso y que, como aún está en una etapa privada para terceros, no se puede facilitar ningún dato al respecto.
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/crimen-de-luany-salazar-investigacion-esta-en-su/IFU6LGAHVNEKXJTTJ33AKCUAWM/story/>
58. **10 de mayo de 2021:** Un total de 17 testigos se esperan en juicio contra sospechoso de matar y enterrar a Luany Valeria Salazar
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/un-total-de-17-testigos-se-esperan-en-juicio/OHKJESVL2RC4LFVLIGD6QJURIY/story/>
59. “Randall Alexander Salazar Villegas recorrió 6.400 kilómetros, desde Nueva Jersey hasta Cartago, para estar presente en el juicio por el crimen de su hija, Luany Valeria Salazar Zamora”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/padre-de-luany-salazar-desde-que-ella-no-esta-yo/RAV5EFJGDRDJRPGKOEZK75RJUA/story/>
60. Este lunes, casi once meses después de los hechos, estaba previsto el inicio del debate; sin embargo, una orden sanitaria por covid-19 impidió que el sospechoso, de apellidos Mejía Chavarría, se presentara.
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/padre-de-luany-salazar-desde-que-ella-no-esta-yo/RAV5EFJGDRDJRPGKOEZK75RJUA/story/>
61. **25 de mayo de 2021:** Como un balde de agua fría cayó entre familiares, abogados y demás asistentes la segunda suspensión del juicio por la muerte de la joven Luany Valeria Salazar Zamora, vecina de Linda Vista de Río Azul, en La Unión, asesinada el año pasado. [...] “Mi cliente está otra vez en cuarentena y señalaron (la nueva fecha) para el 5 de julio, o entre el 5 y el 9 de julio, para dar mes y medio de tiempo por los nuevos casos (de covid-19) que pueden aparecer y no estar perdiendo el tiempo”, dijo el abogado Francisco Herrera, defensor del sospechoso. Por su parte, Joseph Rivera, abogado de la familia de la víctima, dijo que el Ministerio de Justicia, a sabiendas de que Mejía tenía un juicio programado para este martes,

pudo haberle hecho con antelación el examen para determinar si tenía o no covid-19.

“Lamentablemente nos vienen avisar el último día”, sostuvo.

- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/por-medidas-sanitarias-posponen-hasta-julio-el/W4YBGVON3RBSTK3MT3MKXCAXSE/story/>

62. 03 de julio de 2021: La magistrada de Sala II Roxana Chacón Artavia hizo pública una carta en la que cuestiona algunas de las declaraciones emitidas por el director del Organismo de Investigación Judicial, Wálter Espinoza, en una comisión legislativa a la que acudió esta semana para referirse a las acciones que se realizan tras la desaparición de mujeres en el país. Según Chacón, es falso que la falta de un protocolo diferenciado para estos casos sea responsabilidad de la Comisión de Género -que ella coordina- y de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia del Poder Judicial, como supuestamente lo habría declarado Espinoza en la Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa, el pasado miércoles 1.º de julio. La magistrada afirma que en 19 años de existencia de la Comisión, creada en el 2001, dicha instancia “ha tenido como objetivo emitir los lineamientos necesarios para la incorporación de la perspectiva y el análisis de género en el quehacer del Poder Judicial. [...] En la carta de este viernes, la magistrada Chacón le reitera a Espinoza que las investigaciones por la desaparición y muerte de la joven Luany Valeria Salazar Zamora “han puesto de manifiesto la ausencia de esos protocolos en el OIJ para investigar esas desapariciones con una perspectiva de género, protocolo que debe ser diferenciado para el caso de las mujeres”.

- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/magistrada-roxana-chacon-cuestiona-declaraciones/PO54ETBATFE6LNDPA4VJABKATE/story/>

63. 05 de julio de 2021: “Este lunes a las 8 a. m., en los Tribunales de Cartago, está previsto el inicio del juicio contra un hombre de 38 años acusado de matar y enterrar a la joven Luany Valeria Salazar Zamora, de 23 años. Esta es la tercera ocasión en que se intenta realizar el juicio en el cual el Ministerio Público acusa a Kenneth Enrique Mejía Chavarría del delito de homicidio calificado. La última ocasión, el debate se pospuso debido a que el imputado se encontraba afectado por la covid-19. En las diversas audiencias se espera contar con la presencia de 17 testigos, entre ellos vecinos, agentes judiciales y familiares de la joven. La diligencia está prevista para que concluya el viernes 9 de julio”

- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/empieza-juicio-contra-sospechoso-de-matar-y-PHMHNRTNXVEUTA3VY5EDV4JQCY/story/>

64. El abogado defensor José Francisco Herrera dijo que esperan que en esta ocasión sí se pueda realizar el debate, en el cual pretende que se deje en libertad a su representado, pues insiste que durante el proceso se realizaron algunas diligencias de manera ilegal, que podrían dar al traste con el proceso.

- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/empieza-juicio-contra-sospechoso-de-matar-y-PHMHNRTNXVEUTA3VY5EDV4JQCY/story/>

65. 12 de julio de 2021: “el 12 de julio del 2021, el Tribunal de Juicio de Cartago condenó a Mejía por un delito de homicidio simple (18 años) y de un hurto agravado (un año), al considerar que la falta de pruebas impidió comprobar ensañamiento contra la muchacha. Sin embargo, esa posición fue reprochada por diversos colectivos y por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu)”

- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/familia-de-luany-salazar-logra-nuevo-juicio-contra/75D3ZG52WZCB7JVDMYLOLU75VE/story/2>

66. “el defensor de Mejía, José Francisco Herrera Umaña, pidió que se absuelva a su representado y se deje sin efecto la acción civil y la querella. El litigante consideró que “no se respetó el proceso, hacen búsqueda por encima del proceso, la prueba debe ser sana y no contaminada. Además, mi representado fue golpeado y lastimado”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/caso-de-luany-salazar-fiscalia-pide-50-anos-de-4GU77IZSLJFUBMKBXKL4ZYQGAA/story/>
67. “No tenemos la más mínima duda de que usted es responsable de los hechos, pero no lo calificamos como la parte querellante y la Fiscalía, que acusaron un delito de homicidio calificado (...). Nosotros no tenemos establecida la alevosía, un ensañamiento, ya que a pesar de que el cuerpo de la ofendida presentaba seis lesiones, ese no es indicativo de que haya un sufrimiento o que se le haya producido un sufrimiento innecesario y prolongado.[...] El Dr. Lawrence (Chacón Barquero, médico forense) nos indicó que de esas seis heridas son dos las que le causaron la muerte y que fueron tan certeras, que ella no tuvo conciencia, fueron producidas en la yugular y eso, de alguna forma, imposibilita a la ofendida tener conciencia. No podemos decir que usted actuó con ensañamiento o que le generará un sufrimiento prolongado a la ofendida y tampoco podríamos establecer que se diera este homicidio con alevosía [...] En la acusación se dice que usted actuó de forma sorpresiva e impredecible y eso no lo tenemos por cierto por qué no hay una prueba directa y tampoco podemos establecer que la intención suya era darle muerte con el fin de apoderarse de su teléfono. Si bien es cierto usted ejerce un acto de apoderamiento del teléfono celular de la ofendida, nosotros no podemos establecer que el plan suyo era darle muerte para quitarle ese bien”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/asesino-de-luany-salazar-condenado-a-19-anos-de-LTARCUKAXNGQ5MK6S7FLEF3XEE/story/>
68. “La jueza Saylin Ballester Mora le dijo que él intentó burlarse de la familia de la fallecida y de ellos. “Podríamos decir que de manera cínica, usted dio su declaración, que si bien es cierto en su derecho, no es para pretender burlarse de la familia de Luany (Salazar) o para querer burlarse del Tribunal, porque usted viene a decirle a doña Ana (Patricia Zamora, madre de Luany) que si no hubiera sido por ella, porque interviene en dos ocasiones, a usted prácticamente le hubieran dado muerte cuando lo estaban golpeando. “Usted sabía que le había dado muerte a su hija y conocía el sufrimiento de doña Ana y su familia, hasta le ayudó a buscar el cuerpo. Por esas razones adicionales es que el Tribunal aumenta la pena (se va al extremo máximo del homicidio simple), porque usted habla muy bonito Kenneth, pero el Tribunal no cree en sus palabras, porque fueron incongruentes, fuera de toda lógica”, afirmó Ballester”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/asesino-de-luany-salazar-condenado-a-19-anos-de-LTARCUKAXNGQ5MK6S7FLEF3XEE/story/>
69. “Luego de dictarse la sentencia en este caso, hubo un reclamo de la madre de la joven, Ana Patricia Zamora Masís, del colectivo Familias Sobreviviendo al Feminicidio y del Instituto Nacional de las Mujeres, (Inamu)”.
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/caso-de-luany-salazar-querellante-buscara-en-enero/M4WTRFXV3BDIBBYOYWRTRFDZ3U/story/>
70. **15 de agosto de 2021:** “La Fiscalía Adjunta de Cartago apeló la condena de 19 años de cárcel impuesta a Kenneth Enrique Mejía Chavarría por el asesinato de Luany Valeria Salazar Zamora, de 23 años.[...] Adrián Coto, fiscal a cargo del caso, confirmó a *La Nación* que la pretensión de la fiscalía es que se cambie la calificación del delito de homicidio simple a homicidio calificado.”

- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/fiscalia-impugna-pena-de-19-anos-en-crimen-de/7WIPMJ7XHZFCTM6CU56LJE3WLQ/story/>
71. **18 de octubre de 2021:** “Wálter Espinoza Espinoza, director del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), recibió una amonestación escrita por “causar grave daño” a la imagen de [Luany Valeria Salazar Zamora, de 23 años](#), asesinada en junio del 2020. La medida disciplinaria la tomó la Corte Plena en una sesión celebrada el pasado 18 de octubre, cuando por mayoría de 18 votos se dispuso la amonestación [...] Tras analizar todas las pruebas, los magistrados concluyeron que Espinoza quebrantó la protección que dispone el artículo 295 del Código Procesal Penal. “Esta Corte por mayoría ha tenido por demostrado que con su conducta, omitió cumplir con los deberes de confiabilidad, rectitud, respeto y empatía que rigen la conducta de los servidores judiciales, haciendo públicos datos sensibles y privados de una persona víctima de un delito de homicidio, infringiendo políticas institucionales sobre igualdad de género, se limitó a brindar detalles secretos y sensibles de una investigación penal en curso”, señala el pronunciamiento de la Corte. [...] A favor de la sanción escrita votaron Patricia Solano, Luis Guillermo Rivas, Iris Rocío Rojas, Damaris Vargas, Orlando Aguirre, Julia Varela, Porfirio Sánchez, Jorge Olasso, Jesús Ramírez, Sandra Zúñiga, Gerardo Rubén Alfaro, Fernando Castillo, Luis Fernando Salazar Alvarado, Anamary Garro y los suplentes Jéssica Jiménez Ramírez, Ana Isabel Vargas Vargas, Miguel Ernesto Fernández Calvo y Alejandro Delgado Faith. En tanto la magistrada Roxana Chacón votó por aplicarle la sanción de suspensión. [...] La comparecencia que dio origen a esta sanción ocurrió luego de que la familia de Luany Salazar alegara que los investigadores actuaron de manera negligente. Lo anterior porque argumentaban que ellos dieron detalles sobre una posible ubicación, pero la Policía presuntamente no actuó con rapidez.”
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/walter-espinoza-sancionado-por-causar-grave-dano-a/AO45LI3KZVA2DHJKDZ5PI3TFLA/story/>
72. “Randall Salazar, padre de Luany, calificó la medida adoptada por los magistrados como ridícula. “18 decidieron la amonestación escrita. Están favoreciendo a don Wálter. Él cometió un error que merece el despido. No lo van a hacer entonces yo voy a continuar. Voy a demandar a don Wálter en el contencioso administrativo para sentar un precedente, que tiene que tener cuidado al hablar. No es por dinero, sino por la dignidad de mi hija”
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/walter-espinoza-sancionado-por-causar-grave-dano-a/AO45LI3KZVA2DHJKDZ5PI3TFLA/story/>
73. **18 de enero de 2022:** “El abogado de la familia de [Luany Valeria Salazar Zamora](#), buscará el 18 de enero del 2022 que se eleve de 19 a 50 los años de prisión para Kenneth Enrique Mejía Chavarría por el asesinato de la joven [...] el objetivo es que se le impongan 35 años de cárcel por un delito de homicidio calificado y 15 por un robo agravado, aunque reconoce que por ocurrir ambos hechos en un mismo momento podría readecuarse el castigo carcelario por las reglas del concurso material, en caso de que se acoja su solicitud”
- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/caso-de-luany-salazar-querellante-buscara-en-enero/M4WTRFXV3BDIBBYOYWRTRFDZ3U/story/>
74. **04 de marzo de 2022:** “El representante legal de la familia de [Luany Valeria Salazar Zamora](#) [...] logró que el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal de Cartago anulara un juicio precedente y ordenara un nuevo debate, en el cual se discuta, sobre todo, la calificación jurídica [...] La decisión la comunicó este viernes el Poder Judicial, luego de que el pasado 18 de enero, el abogado Joseph Rivera Cheves, en representación de la madre de la víctima, cuestionara la falta

de análisis de las pruebas presentadas en el primer debate por parte del Tribunal de Juicio de Cartago que, en su criterio, hizo que el crimen se calificara como un homicidio simple, cuando debió valorarse, debido al ensañamiento cometido contra la víctima, como un homicidio calificado”

- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/familia-de-luany-salazar-logra-nuevo-juicio-contra/75D3ZG52WZCB7JVDMYLQLU75VE/story/>

75. 16 de septiembre de 2022: “Luego de la anulación de la sentencia, Kenneth Mejía permanecerá en prisión preventiva hasta el 16 de setiembre de 2022, tiempo suficiente para que se programe la realización del nuevo debate”.

- <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/familia-de-luany-salazar-logra-nuevo-juicio-contra/75D3ZG52WZCB7JVDMYLQLU75VE/story/>